

NOTICIAS BREVES

El concurso de Belenes

Son en gran número los belenes que en nuestra ciudad se han construido, siendo muy numerosos los que se han inscrito, en el concurso de belenes que organizado por la J. A. C. está obsequiado entre otros, por premios concedidos por el Excmo. Ayuntamiento y la Jefatura local de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Hemos de hacer constar que en el local de la J. A. C. se ha levantado un formidable belén, que según referencias, constituye un verdadero arte artístico. Dicho belén puede ser visitado todos los días.

Los bailes de la uva

En los salones de fiestas del Hotel Europa se celebró el anunciado baile tradicional de la uva que organizado por un grupo de jóvenes de nuestra ciudad transcurrió, tal como habíamos presumido con anterioridad, en medio de un ambiente de alegría familiar y juvenil. La orquesta local «Iberia» fué la que se encargó de deleitar a los asistentes al citado baile con un selecto repertorio de boleros modernos.

En el «Club de Ritmo», que se hallaba bellamente adornado, con la alegría y optimismo que ya es en él habitual, transcurrió el baile de la uva que se dilató hasta muy entrada la madrugada. En dicho local actuó la «renombrada» orquesta de Barcelona «Errantes» y el cantor de moda Ramón Nadal que se hicieron aplaudir repetidas veces por sus acertadas interpretaciones.

En el Casino se celebraron selectos bailes la tarde y la noche del día primero del año 1943 que hemos entrado, que también se vieron concurridos, siendo dichos bailes amenizados por el conjunto musical local «Oriental Jazz».

De regreso

Se halla nuevamente entre nosotros el camarada Jefe de la Oficina de Estadística y Colocación de la C. N. S. local, Hilario Oña, que el día 24 regresó de Madrid en donde efectuó unos cursillos de Estadística.

Damos la bienvenida al camarada y particular amigo Oña.

Las instituciones benéficas

y «Los Pastorillos»

Hoy día 3, en el local anexo a la Jefatura de F. E. T. y de las J. O. N. S., tendrá lugar una representación extraordinaria de los «Pastorillos», que tanto éxito vienen alcanzando, en homenaje a las instituciones benéficas de nuestra ciudad la cual promete verse concurridísima.

Reciban los organizadores de tan tradicional espectáculo nuestra más cordial felicitación al procurar que en tan cristianas fechas los necesitados de nuestra ciudad no se vean tan solos en su pobreza, y los deleite con un espectáculo inmejorablemente presentado e interpretado.

De viaje

El señor don Luis Baquero, Recaudador de contribuciones de nuestra ciudad, en compañía de su distinguida esposa, ha partido de

viaje hacia Gijón al objeto de pasar las fiestas de fin de año al lado de sus familiares que residen en la citada ciudad.

Deseamos al señor Baquero y esposa, feliz viaje.

Enferma

Doña Joaquina Maynou, madre del que fué vilmente asesinado por las hordas rojas, Miguel Vila, ha sufrido con éxito una intervención quirúrgica en la Policlínica del Vallés.

Deseamos a la señora que nos ocupa, su pronto y total restablecimiento.

Natalicio

El día 25 del pasado mes, día de Navidad, el Hogar del joven matrimonio Antonio Jonch Josefino Sampere, se vió alegrado por el feliz nacimiento de un robusto niño, primer vástago de tan feliz pareja.

Nuestra enhorabuena a ambos cónyuges por tan celebrado acontecimiento.

Enlace matrimonial

En la Iglesia parroquial (prov.) de nuestra ciudad, el pasado día 26 contrajeron matrimonio enlace la bella señorita Joaquina Planas Ninou con el distinguido industrial don Esteban Vallbona Grau.

Después de la ceremonia los recién casados partieron en viaje de bodas.

Turno de Farmacias

El turno para hoy domingo y de la semana próxima, corresponde a la farmacia Arimany, de la plaza Maluquer y Salvador.

Delegación Comarcal Sindical

Secretaría

Habiendo sido ordenado por la Delegación Regional de Trabajo la obligatoriedad de tener expuesto en los centros de trabajo y en sitio visible, el calendario laboral de fiestas que ha de regir durante el año 1943, en la provincia de Barcelona, se avisa a las empresas que deseen adquirir el referido impreso oficial, debidamente sellado por la Delegación Regional de Trabajo, se dirijan a las oficinas de esta C.N.S. donde les será facilitado.

Sindicato Nacional de la Madera y Corcho

Para general conocimiento de las empresas afectadas, se transcriben a continuación los dos órdenes cursadas recientemente por el Sindicato Nacional de la Madera:

Con evidente vulneración de los preceptos legales vigentes en la materia, algunas firmas productoras de partelas de chopo y aliso, de esa jurisdicción de tu mando, vienen facturando por unidad o docenas de piezas, en lugar de hacerlo m/3, circunstancia que determinará la denegación del visado de facturas por el Distrito Forestal competente, en conocimiento del cual obran tales anomalías, y sin perjuicio de ulteriores acciones.

Los OO. MM. de la presidencia del Gobierno y del Ministerio de Agricultura respectivamente, de 24 de septiembre y 24 de febrero últimos (BB. OO. del E. n.º 269, y de 26 de febrero) dictando la primera, normas sobre redacción de facturas y estableciendo, la segunda los precios máximos para las maderas a que la misma se contrae, requieren su cumplimentación estricta. Y en méritos de ello preciso que, a la mayor brevedad, comunicues a todos los productores de la comarca de tu jurisdicción la obligación en que se hallan de no facturar a precios superiores a los establecidos por precepto legal.

A mayor abundamiento, a continuación anoto los precios oficiales para esta provincia que, en fábrica, son los siguientes:

Pino y Abeto:	500 ptas. m/3
Haya:	450 » »
Chopo:	450 » »
Castaño:	600 » »
Roble:	600 » »
Eucalipto:	400 » »

Me cumple significarte especialmente que todos los precios de facturas deben ser previamente autorizados por la Junta Sindical Provincial de Precios domiciliada en esta capital, Ronda de San Pedro, n.º 7, presentando al efecto los comprobantes de gastos, indispensables a la verificación del correspondiente escandallo que arroje el precio legal de venta.

ESPECTACULOS

Las representaciones de LOS PASTORCILLOS en el Teatro anexo a la Jefatura local de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Al igual que en años anteriores se han representado las tradicionales «Pastorcillos», estampa de color de nuestras Fiestas Navideñas, y como de costumbre en éxito, ha sido extraordinario habiendo concurrido a estas representaciones además de una multitud de granollerenses un numeroso público de todos los pueblos de la Comarca.

Como es habitual en estas representaciones la puesta en escena e interpretación ha constituido un éxito resonante, puesto que a la labor del magnifico conjunto de intérpretes va ligada una impecable dirección a cargo del Sr. Jaime Arnou, quien, como nos tiene acostumbrados, ha cuidado hasta los más pequeños detalles.

De la interpretación cabe destacar en lugar preferente a los prestigiosos actores, Sr. Ramón Gómez, Sr. Laureano Ribó y Sr. León

Miralles, los cuales en sus respectivos papeles lograron dar un realce extraordinario a sus personajes. Merecido es citar por orden de méritos a los Sres. Juan Cloer, José Llobet, Pedro Creus, Adolfo Novellas Ramon Munné, Lluís Gudayol y Florentino Vilaverde y a las Sras. María Cidellás, Coral Montagut, Conchita Clobellas, Ramona Megas y Pilar Morera. Los grupos de Vírgenes, Pastores y Demonios, con su valiosa colaboración contribuyeron al éxito del espectáculo. Deseo que alivie a las representaciones el conjunto de Danzas Regionales del F. de J. que, bajo la experta dirección del Sr. José Sala, con su gracia y mérito artístico, se ganaron especiales simpatías del público. La dirección musical corrió a cargo del Maestro Rueta quien condujo los coros y orquesta magníficamente.

Instituto Nacional de Previsión

III Concurso Nacional de Natalidad

Se concederán 102 premios

El día 30 del próximo mes de enero finaliza el plazo para que las familias españolas que cuenten con mayor número de hijos puedan presentar la correspondiente solicitud para tomar parte en el Tercer Concurso Nacional de Natalidad.

El número total de premios que se concederán es de 102. Dos, cuya cuantía—cada uno de ellos—es de 5.000 pesetas y los cien restantes de 1.000 pesetas.

Los premios se concederán a los matrimonios españoles que mayor número de hijos hayan tenido, en relación al 1.º de enero de 1943—categoría «no vivos»—o a aquellos matrimonios que, en relación a la misma fecha, conserven mayor número de hijos vivos—categoría «vivos»—.

En la Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, sito en las Oficinas que el Instituto Nacional de Previsión tiene instaladas en Junquera, 2, así como en cualquiera de sus agencias, se facilitan, a quien lo solicite, toda clase de detalles relacionados con la celebración de este III Concurso de Natalidad, que tan alta finalidad patriótica encierra.

Dos premios de 5.000 pesetas y cien de 1000

En cumplimiento de lo ordenado en el Decreto de 22 de febrero de 1941, la Caja Nacional de Subsidios Familiares anuncia la convocatoria del concurso para la concesión de los premios a la Natalidad correspondientes al año 1943.

La naturaleza y cuantía de los premios es la siguiente:

- 1.º Un premio Nacional de 5.000 pesetas para el matrimonio español que mayor número de hijos haya tenido el 1.º de enero próximo.
- 2.º Cincuenta premios de 1.000 pesetas se otorgarán, uno en cada provincia, al matrimonio español, con domicilio en ella, que haya tenido mayor número de hijos el 1.º de enero próximo.
- 3.º Un premio Nacional de 5000 pesetas para el matrimonio español que conserve mayor número de hijos vivos el 1.º de enero de 1943.
- 4.º Cincuenta premios de 1000 peseta cada uno, que se conceden también por provincia,

FALTA APRENDIZ

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Terreno para vender

6 cuarteras aproximadamente secano, con pozo, factible a riego, situado a las afueras de esta ciudad.

Razón: Procurador, don Salvador Comas

GESTORIA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR: **"EL PROGRESO"** En Granollers

**D. CLEMENTE BENTANAGHS** Calle San Roque, 5-2.º

Calle Joaquín Costa, 66, 1.º **JUEVES,**

Teléf. 19.333 **de 10 a 1.**

**BARCELONA** Tramitación de toda clase de asuntos Administrativos, Judiciales y Fiscales. Compra venta de Fincas-Hipotecas, etc.

al matrimonio español que en 1.º de enero de 1943 conserve el mayor número de hijos vivos.

5.º Las solicitudes a los premios expuestos, que deberán extenderse en modelo al efecto perfeccionado por la Caja Nacional de Subsidios Familiares, y que gratuitamente será facilitado en las Oficinas de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión (Junqueras 2), en sus Agencias o sucursales, en la C. N. S. local, o en el Ayuntamiento de la localidad donde reside el solicitante, deberán ser suscritas por el padre, o en su defecto, por la madre, y se remitirán, una vez debidamente diligenciadas, a la Delegación del Instituto Nacional de Previsión, sito en la calle Junqueras, 2. Los aspirantes quedan obligados a justificar documentalmente las alegaciones en caso de que les fuera adjudicado algún premio.

6.º Para solicitar la concesión de los premios referidos en los apartados 1.º y 2.º, será condición indispensable, para optar a los premios por el mayor número de hijos vivos, haber tenido uno en el presente año.

7.º El plazo de admisión de instancias para este tercer Concurso, finaliza el día 30 de enero próximo, a las trece horas.

8.º En ningún caso podrá otorgarse más de un premio a una misma familia.

9.º La entrega de los premios se verificará el día 19 de marzo.

**ABONAMOS 1000 ptas.**

sobre el importe de su precio de venta, a todo comprador del último modelo de aparatos de radio marca

**ESTELAR**

Esta rebaja solo se hará hasta la festividad de Reyes.

**Radio PILOTO**

LEÑAS Y CARBONES DEL VALLÉS  
TACOS Y LEÑAS DE TODAS CLASES

Se sirven a domicilio

Teléfono 244 Almacén: Torca, 13

**GASOGENOS**

*Baulenas*

GRANOLLERS PATENTES BALLETRÓ

**CALES Y CEMENTOS**

VENTA EXCLUSIVA DE LOS YESOS DE **J. BAULENAS - Tona**

**José García Bertrán**

MÁXIMA CALIDAD Y ECONOMÍA

ALMACENES EN **GRANOLLERS**

avenida de la Victoria, núm. 2

CRUCE CARRETERAS MASNOU Y BARCELONA